SALTA, 26 de octubre de 2015.-EXP-EXA Nº 8.686/2014

RESD-EXA: 687/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 519/2015, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - Dedicación SIMPLE - para la asignatura PSICOLOGIA EDUCACIONAL, de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. v:

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias:

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes presentados en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de Concursos vigente, a las siguientes personas:

- 1) DINOTO, Pablo Sergio
- 2) FLORES, Dalcy Argentina
- 3) PESCE, Danila Noelia
  - Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos
  - Dedicación: Simple
  - Asignatura: Psicología Educacional
  - Carrera/s- Plan: Profesorado en Matemática (plan 1997)
  - Dependencia: Sede Regional Metán Rosario de la Frontera

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes, a los integrantes del Jurado (RESD-EXA: 519/2015), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, a Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC sbb

> MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADENICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULIAD DE CS. EXACTAS - UNSO

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA 4DECANO PACULTAD DE CB. EXACTAS - UNSO